FINAL DE LA LIBERTADORES EN URUGUAY

Palmeiras vs Flamengo

G. Gómez es titular en el equipo paulista, R. Piris integra el plantel carioca.

Montevideo, Uruguay. AFP.

Los dos últimos campeones de la Copa Libertadores, Palmeiras y Flamengo, batallan hoy en Montevideo (17:00) por el trofeo de clubes más preciado de Sudamérica, un título que coronará la hegemonía brasileña en el fútbol regional.

Los embajadores del balompié de San Pablo y Río de Janeiro se cruzan en el mítico estadio Centenario, que anuncia la presencia de 60 mil personas, con dos objetivos comunes: alzar la que sería la tercera Libertadores para su equipo y dilucidar al dominador del fútbol brasileño del último lustro.

La final es el choque entre una de las nóminas más poderosas de América, la del Flamengo de Renato Portaluppi, ante un equipo con individualidades destacadas, pero cuya fuerza es el colectivo, el Palmeiras del portugués Abel Ferreira.

El defensor paraguayo Gustavo Gómez es titular en filas del Palmeiras, en tanto el mediocampista Robert Piris Da Motta es integrante del Flamengo.

ALINEACIONES

Palmeiras: Weverton; Gustavo Gómez, Felipe Melo, Luan; Mayke, Danilo, Zé Rafael, Joaquín Piquerez; Raphael Veiga, Dudu; Rony. DT: Abel Ferreira. Flamengo: Diego Alves; Mauricio Isla, David Luiz, Rodrigo Caio, Filipe Luis; Willian Arao, Andreas Pereira; Everton Ribeiro, Giorgian De Arrascaeta, Bruno Henrique; Gabriel Barbosa. DT: Renato Portaluppi.

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a los interesados en participar del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 05/2021 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA DNCP" aprobado por Resolución DNCP Nº 4395/2021.**

Pliego de Bases y Condiciones: se encuentra difundido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, **www.contrataciones.gov.py,** con el **ID Nº 402.847.**

Consultas: Las consultas serán recibidas hasta las 10:00 AM del 13/12/2021.

Presentación y apertura de ofertas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el 20/12/2021, hasta las 10:00 AM., en la DNCP (Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará en la misma fecha, a las 10:15 AM, en la DNCP.

Moneda: Guaraníes.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", MODIFICADO Y AMPLIADO POR EL ARTICULO 1°) DE LA LEY Nº 6716/2021.

19410

CERRO PORTEÑO

Se están agotando las 22.500 entradas

No se liberó totalmente la cantidad de asistencia del público.

Cerro Porteño hizo gestiones para liberar totalmente la cantidad de público en La Nueva Olla, para el partido de mañana frente al 12 de Octubre, pero no se logró el objetivo. Hay buena venta de entradas y gran parte de las 22.500 entradas se están agotando. El Ciclón, igualado en la cima del torneo Clausura con 34 puntos con Guaraní, está en la lucha por el título y mañana jugará el último partido oficial en su estadio. En cuanto al equipo, lesionado Alberto Espínola, su lugar será ocupado por Enzo Giménez.

En cuanto a Guaraní, hoy habla en conferencia de prensa Fernando Jubero y a la tarde es el viaje a Villarrica para enfrentar a Guaireña. El equipo sería el mismo que enfrentó y venció a River Plate.

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a los interesados en participar del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 05/2021 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA DNCP" aprobado por Resolución DNCP Nº 4395/2021.**

Pliego de Bases y Condiciones: se encuentra difundido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, **www.contrataciones.gov.py,** con el **ID Nº 402.847.**

Consultas: Las consultas serán recibidas hasta las 10:00 AM del 13/12/2021.

Presentación y apertura de ofertas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el 20/12/2021, hasta las 10:00 AM., en la DNCP (Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará en la misma fecha, a las 10:15 AM, en la DNCP.

Moneda: Guaraníes.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE

19408

CONSECUENCIAS DEL SUPERCLÁSICO

Sancionan a Cerro y Olimpia

El Tribunal Disciplinario aplicó multas y suspendió a la barra del Decano.

El Tribunal Disciplinario de la Asociación Paraguaya de Fútbol (APF) resolvió sancionar con dureza a los clásicos rivales Cerro Porteño (local) y Olimpia (visitante) por los incidentes ocurridos en ocasión del último superclásico, jugado en La Nueva Olla de Barrio Obrero, el pasado domingo 31 de octubre por la fecha 14 del torneo Clausura.

Olimpia fue multado y debe pagar unos G. 115.000.000 (50 salarios mínimos) en un plazo de cinco días por los destrozos que ocasionó su barra organizada en el estadio del tradicional rival.

También se lanzaron bengalas desde el sector visitante de plateas al campo y hubo serios daños en los baños). También hay una prohibición de ingreso a los estadios para los siguientes dos partidos de la barra.

Por su parte, Cerro Porteño fue multado con unos G. 45.000.000 (20 salarios mínimos), como club local, ya que en su estadio se constató que se sobrepasaron ampliamente los sistemas de seguridad.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **EUSTAQUIO OJEDA ROMÁN**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto **"ESTACION DE SERVICIOS"**, cuyo proponente es el Señor Eustaquio Ojeda Román, que se desarrolla en la propiedad identificada con Fincas Nº 693, ubicada en el Distrito de Repatriación, Departamento de Caaguazú., Elaborado por la Empresa Consultora Ambiental TECNO AMBIENTE & ASOCIADOS con Reg. CTCA Nº E - 140, Conforme a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario Nº 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch Nº 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

19358

Asunción, 27 de noviembre de 2021

Escaneado con CamScanner

PANDEMIA

Sostenido aumento de ocupación de camas

Salud confirmó el fallecimiento de dos personas.

ACTUALIZACIÓN DE CASOS

462.956 total de casos	98 personas internadas	41 en terapia intensiva
445.657 recuperados	16.463 total de fallecidos	

ACTUALIZACIÓN DEL DÍA

2.330 muestras del día	48 nuevos casos	2 nuevos fallecidos	69 nuevos recuperados

VACUNAS

3.344.595 personas vacunadas (25/11/2021)	2.612.265 personas con 2 dosis (25/11/2021)	103.212 personas con 3 dosis (25/11/2021)

La cifra de contagios de covid-19 va en aumento a diario. El día de ayer, Salud informó que se procesaron 2.330 muestras y 48 han dado positivo. Con los nuevos casos, el total de confirmados es de 462.657.

Así también, la cartera de Estado confirmó que en las últimas horas se registraron dos decesos. Se trata de una mujer y un varón; un vacunado de entre 40 y 59 años, y otro de más de 60 años que no estaba vacunado, quienes residían en Alto Paraná y Asunción. Con esta nueva víctima fatal, el total de fallecidos es de 16.463.

En cuanto al número de hospitalizados, la cifra también sigue elevándose, pues están internadas 98 personas, de las cuales 48 están en UTI. De estas, 24 no están vacunadas.

Por otro lado, el número de recuperados también sigue aumentando, pues en las últimas horas 69 personas han logrado vencer la enfermedad, sumando así 445.657.

"Señor, mi sirviente está en casa enfermo de parálisis y sufre terriblemente. Jesús le dijo: "Yo mismo iré a curarlo". Mt 8, 6

Ante una visión que quiere ver a Dios como el inmóvil, Jesús, desde el misterio mismo de su Encarnación, nos revela a un Dios que viene a nuestro encuentro para traernos la salvación. El Dios cristiano no es estático e impasible, a quien no le importan nuestras dificultades, sino que es un Dios disponible a ir al encuentro, que se conmueve con los dolores y viene a curarnos. El problema es que, muchas veces creyéndonos autónomos, no le llamamos o hasta no le recibimos. Ábrete al encuentro con Dios. Él está viniendo. Paz y bien.

Hno. Mariosvaldo Florentino, capuchino.

ENCARNACIÓN

Detienen a dos hombres con 150 kg de marihuana

Los aprehendidos fueron identificados como César López Garay y Cristian Henri Altenhofen Vera.

Los hombres que circulaban en el rodado con las bolsas de marihuana fueron identificados como César López Garay y Cristian Henri Altenhofen Vera, quienes fueron detenidos.

Este fin de semana, durante un procedimiento de control, agentes antinarcóticos de la Policía Nacional lograron detener en la ciudad de Encarnación, departamento de Itapúa, a dos hombres que trasladaban en un automóvil 153 kilos de supuesta marihuana picada. Los mismos fueron detenidos sobre la avenida Víctor Matiauda y aún se desconoce cuál era el destino de la droga.

Del procedimiento también participó el agente fiscal Carlos Gómez, de la Unidad Especializada en la Lucha contra el Narcotráfico de Itapúa, quien explicó que la diligencia se realizó en prosecución a una investigación iniciada por transgresión a la Ley 1340/88 y sus modificaciones.

"La aprehensión de los dos sujetos se produjo sobre la avenida Víctor Matiauda, a la altura del puente Yacu Paso del barrio San Pedro, de la ciudad de Encarnación", detalló.

Afirmó que la aprehensión fue en la vía pública y que los hombres que circulaban en el rodado junto con la bolsas de marihuana fueron identificados como César López Garay y Cristian Henri Altenhofen Vera, quienes fueron detenidos. "Del poder de estas personas se incautaron sustancias estupefacientes que serían supuesta marihuana y un vehículo automotor", confirmó.

El fiscal explicó que la cantidad de droga incautada fue de un total de 153,365 kg de marihuana picada y que la misma estaba distribuida en 13 bolsas tipo pirí, y que estaban a la vista a la hora de la incautación.

Durante el procedimiento fue retenido el vehículo de marca Toyota, modelo Allex, año 2001, color plomo, matrícula CBJ 502 Py.

Así también, se incautaron dos aparatos celulares de los detenidos. Los sujetos fueron detenidos y trasladados hasta la comisaría local, donde aguardan su próximo lugar de reclusión mientras la Fiscalía sigue con las investigaciones sobre la procedencia de la droga y el lugar dónde iba a parar.

DNCP ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a los interesados en participar del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 05/2021 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA DNCP" aprobado por Resolución DNCP Nº 4395/2021.**

Pliego de Bases y Condiciones: se encuentra difundido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, **www.contrataciones.gov.py**, con el **ID Nº 402.847.**

Consultas: Las consultas serán recibidas hasta las 10:00 AM del 13/12/2021.

Presentación y apertura de ofertas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el 20/12/2021, hasta las 10:00 AM., en la DNCP (Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará en la misma fecha, a las 10:15 AM, en la DNCP.

Moneda: Guaraníes.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE

19406

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **SARMIENTO HERMANN SCHULZ RODRÍGUEZ**, Proponente, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, bajo el asesoramiento de la Consultora Ambiental Ing. Marisol Lutunske., con registro CTCA Nº I-692, relacionado al proyecto denominado **"LOTEAMIENTO"**, desarrollada en la propiedad identificada con Cta. Cte. Ctral. Nº 23- 0602-06, Matrícula Nº H12/5365, ubicado en el Distrito de Hohenau, Departamento de Itapúa, conforme a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario Nº 453/13 y 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch Nº 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

19977

Asunción, 27 de noviembre de 2021

Escaneado con CamScanner

EVALÚA APLICAR RESTRICCIONES

Salud busca retrasar el ingreso de nueva variante

La medida sería para los que provengan de Sudáfrica, donde fue detectada.

Salud Pública no descarta establecer restricciones para las personas provenientes de Sudáfrica.

Ante la detección de la nueva variante del covid-19, denominada Ómicron por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Ministerio de Salud Pública no descarta establecer restricciones para las personas provenientes de Sudáfrica, buscando retrasar el ingreso del virus al país.

"Probablemente se tomen ciertas restricciones con la gente que pueda venir desde Sudáfrica con la nueva variante, se está evaluando", manifestó ayer el ministro de Salud, Julio Borba, en comunicación con la radio 730 AM.

Mencionó que la idea es tomar ciertas medidas para tratar de disminuir la posibilidad de ingreso de dicha variante del covid-19 al país, por lo menos hasta tener mayor información.

La OMS informó también que dicha variante puede ser mucho más contagiosa y pidió tomar recaudos.

Borba indicó que de momento es difícil un nuevo retroceso, como ocurrió en el inicio de la pandemia, y que la única opción es la vacunación contra el covid-19. Destacó también que se va a insistir con el proceso de inmunización, buscando llegar a la mayor cantidad posible de gente.

INSISTIR EN LA VACUNACIÓN

"Tenemos que seguir insistiendo en el proceso de vacunación, que es lo más importante. Son todavía un poco diversas las informaciones sobre la variante Ómicron. Sabemos que apareció en Botswana y Sudáfrica, lugares en donde se tiene una cobertura de vacunación del 15% al 20%. Vamos a esperar mayores informaciones", agregó.

Estados Unidos, Brasil y países de todas las regiones del mundo anunciaron este pasado viernes el cierre de sus fronteras a viajeros provenientes del sur de África, tras la detección de una nueva variante de covid-19 potencialmente muy contagiosa llamada Ómicron.

El regulador sanitario del Brasil, Anvisa, recomendó a su gobierno que prohíba la entrada de extranjeros de seis países del sur de África, donde fue detectada la nueva variante.

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a los interesados en participar del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 05/2021 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA DNCP" aprobado por Resolución DNCP Nº 4395/2021.**

Pliego de Bases y Condiciones: se encuentra difundido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, **www.contrataciones.gov.py**, con el **ID Nº 402.847.**

Consultas: Las consultas serán recibidas hasta las 10:00 AM del 13/12/2021.

Presentación y apertura de ofertas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el 20/12/2021, hasta las 10:00 AM., en la DNCP (Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará en la misma fecha, a las 10:15 AM, en la DNCP.

Moneda: Guaraníes.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE

19408

TELECEL S.A.E. INFORMA

La modificación de la tarifa del Paquetigo Extendido 4 GB x 10 días, del Servicio de Acceso a Internet Móvil para clientes prepago, a partir del 01 de diciembre del 2021.

Nombre del Paquetigo	Tarifa hasta el 30-11-2021	Tarifa desde el 01-12-2021	Vigencia	Adicional
Paquetigo extendido 4 GB x 10 días	Gs 22.000	Gs 25.000	2 días	WhatsApp gratis

El lanzamiento de los nuevos Paquetigos Extendidos, del Servicio de Acceso a Internet Móvil para clientes prepago, a partir del 01 de diciembre del 2021.

Nombre del Paquetigo	Vigente desde el 1-12-2021	Vigencia	Adicional
Paquetigo extendido 4 GB x 15 días	Gs 35.000	15 días	WhatsApp gratis
Paquetigo extendido 5 GB x 30 días	Gs 65.000	30 días	WhatsApp gratis

Para mayor información ingresar a: https://h.tigo.com/telecelinf-py 4835

JORNADA DE VACUNACIÓN

Recorrerán para inmunizar a niños

Las brigadas de Salud aplicarán dosis contra el sarampión, rubéola, poliomielitis y covid-19.

Con el objetivo de aplicar una dosis adicional de la vacuna contra el sarampión y la rubéola a unos 845.865 niños de uno a seis años, así como también brindar una dosis adicional de vacuna oral contra la poliomielitis a 635.980 a infantes de seis meses a cuatro años, el Ministerio de Salud Pública intensificará la Campaña Nacional de Vacunación.

Hoy, brigadas de vacunadores recorrerán casa por casa, barrio por barrio y distrito por distrito de todo el territorio nacional, de 7:00 a 17:00 para alcanzar su meta de inmunización general de estas franjas etarias.

Además de la modalidad casa por casa, también habrá vacunatorios de puesto fijo abiertos en esta jornada.

Instan a los padres y responsables a esperar la llegada del personal de blanco con la cédula de identidad y la tarjeta de vacunación en mano.

Las vacunas a ser aplicadas son una dosis adicional, independientemente de que tengan el esquema de vacunación completo.

Si se encuentra en el rango etario, debe recibir otra dosis. También, se aplicará la vacuna contra el covid-19 a personas de 12 años en adelante.

Desde el Ministerio de Salud, se insta a la ciudadanía a recibir a los vacunadores, que estarán debidamente identificados, y a aplicarse las vacunas, que son gratuitas, seguras y efectivas.

EX ARATIRÍ

Disponible para 1ª, 2ª y 3ª dosis

El horario habilitado es de 7:00 a 17:00, anunció el Ministerio de Salud.

El Ministerio de Salud informó que el Autódromo Rubén Dumot (ex Aratirí) se encuentra habilitado para la aplicación de la primera, segunda y tercera dosis contra el covid-19.

El horario de la vacunación en el lugar es de 7:00 a 17:00. Podrán inmunizarse adolescentes de 12 a 17 años y embarazadas desde las 12 semanas de gestación. Este último grupo fue habilitado para la vacunación de forma generalizada a partir de mañana lunes 29 de noviembre.

Los menores de edad deben ir acompañados de uno de sus padres o del tutor. Además, llevar los documentos de identidad de ambos y la fotocopia del certificado de nacimiento.

En caso de no contar con ellos, deberán completar una declaración jurada en el sitio.

De acuerdo con lo informado por Salud Pública, las mujeres en estado de gravidez deberán presentar certificado médico firmado y sellado y podrán recibir dosis de Pfizer y Moderna.

En tanto que desde los 18 años en adelante se podrán aplicar las vacunas AstraZeneca, Moderna y Sinopharm disponibles.

Escaneado con CamScanner